

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

8 de mayo de 2024

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Decreto por el que se establece el servicio y se regula la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato “Obras de construcción del nuevo edificio judicial de Collado Villalba (Madrid) y reforma de la sede actual”, a favor de la UTE formada por las empresas MANILE, S.A. y LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., por un importe de 10.725.713,01 euros y un plazo de ejecución de 22 meses.
- Informe sobre la Junta General de la empresa “RADIO TELEVISION MADRID S.A.”, con carácter universal.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se cesa a doña Sol Olábarri Cervantes y se nombra, en su sustitución, a doña Marta Salazar Alonso como vocal del Consejo de Administración del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, en representación de las organizaciones empresariales.
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incorporar medidas fiscales con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación.



Comunidad  
de Madrid

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Informe oral sobre el anteproyecto de Ley de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida.

---

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación, en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al proyecto de decreto por el que se crea el registro de empresas alimentarias de comercio al por menor de productos alimenticios de la Comunidad de Madrid y se regula el procedimiento de comunicación previa de inicio de actividad de las mismas.